

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA



**ORDEN SEMANAL 033 DE 2022
PARA LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 08 AL 14 DE AGOSTO DE 2022**

FRASE DE LA SEMANA

“El conocimiento es un tesoro, pero la práctica es la llave del tesoro.”

T. FULLER

ARTÍCULO No 058: NOVEDADES DE PERSONAL**1. FELICITACIONES**

El Rector de la Universidad Militar se permite presentar un saludo de felicitación al señor Mayor (R) **JOSÉ LUIS CADENA MONTENEGRO** CC 19206597 por la obtención del reconocimiento como investigador emérito en los **PREMIOS ÁNGELA RESTREPO A LA EXCELENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN** otorgado por Minciencias, este premio se dio con el ánimo de visibilizar las trayectorias investigativas en diferentes áreas del conocimiento que han contribuido al fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Es un orgullo que un directivo de nuestra comunidad reciba esta preseña, exaltamos el trabajo y trayectoria del Mayor Cadena.

Constancia de la presente felicitación debe quedar registrada en las hojas de vida.

2. PERMISOS

La rectoría de la Universidad Militar autoriza el permiso a:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA	REEMPLAZO
1	1	41709669	ESPERANZA FAJARDO BONILLA	FACULTAD DE MEDICINA	DOCENTE DE PLANTA	MEDICINA	11 Y 12 DE AGOSTO DE 2022

3. LICENCIAS NO REMUNERADAS

La rectoría de la Universidad Militar autoriza la licencia no remunerada a:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA	REEMPLAZO
1	51993121	GLORIA PATRICIA TAMAYO VILLEGAS	FACULTAD INGENIERÍA	SECRETARIO EJECUTIVO	CAMPUS NG	DEL 31 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2022	HEBERT GONZALO RIVERA

4. LICENCIAS POR LUTO

La rectoría de la Universidad Militar autoriza la licencia por la afectación familiar a:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	1032473223	ASTRITH LILIANA GUACANEME HURTADO	TECN. ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICAC.	SECRETARIA	VILLA ACADÉMICA	DEL 02 AL 08 DE AGOSTO DE 2022

2	53893412	DIANA MARÍA GUACANEME HURTADO	DECANATURA INGENIERÍA	SECRETARIA	VILLA ACADÉMICA	DEL 02 AL 08 DE AGOSTO DE 2022
3	51791453	LUZ STELLA GARCÍA LEAL	DEIN	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 02 AL 08 DE AGOSTO DE 2022

5. UN DÍA DE DESCANSO REMUNERADO:

De acuerdo a lo establecido en el Código Electoral (Decreto 2241 de 1986) inciso 3 del artículo 105: «*Los jurados de votación que trabajen en el sector público o privado tendrán derecho a un (1) día compensatorio de descanso remunerado dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes a la votación.*»

	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA	REEMPLAZO
1.	ROMÁN FRANCISCO TÉLLEZ NAVARRO	13957578	DOCENTE DE PLANTA	DERECHO	08/08/2022	OMAR DUSSAN
2.	HILDA MARCELA IREGUI GUERRERO	51987219	DOCENTE DE PLANTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	12/08/2022	WILSON JAVIER SARMIENTO MANRIQUE
3.	MARTHA CECILIA RIVEROS JARA	51899564	PE	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	12/08/2022	CAROLINA PERDOMO

6. INCAPACIDADES REPORTADAS DEL 27 DE JULIO AL 03 DE AGOSTO DE 2022.

Para los efectos legales y pertinentes se autoriza a la División de Talento Humano el registro de las siguientes incapacidades médicas:

No.	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO	SEDE	FECHA
1	52171389	MIRTHA IDANIDT MONTROYA CASAS	CENTRO INVESTIGACIONES INGENIERÍA	SECRETARIA EJECUTIVA	VILLA ACADÉMICA	DEL 29 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2022
2	1015449051	LEIDY CAROLINA PEÑAPEÑA	OFICINA JURÍDICA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VILLA ACADÉMICA	26 Y 27 DE JULIO DE 2022
3	1019056412	NATALIA MARCELA FARFÁN VARGAS	OFICINA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	VILLA ACADÉMICA	DEL 27 AL 29 DE JULIO DE 2022
4	35465179	MARÍA PATRICIA GALLODÍAZ	VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CAMPUS NG	21 Y 22 DE JULIO DE 2022
5	51965604	GINA PATRICIA PARDO JARA	OFICINA JURÍDICA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADÉMICA	DEL 23 AL 30 DE JULIO DE 2022
6	52051704	MARÍA ISABEL VERGARA ARENAS	DIVISIÓN DE PUBLICACIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	VILLA ACADÉMICA	27, 28 Y 29 DE JULIO DE 2022
7	52293307	LUZ HELENA CHAMORRO	EXTENSIÓN Y PROY. SOCIAL MEDICINA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MEDICINA	28 Y 29 DE JULIO DE 2022
8	52834236	ALEJANDRA BIBIAN ROSERO CÁRDENAS	DIVISIÓN DE LABORATORIOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	CAMPUS NG	DEL 19 AL 25 DE JULIO DE 2022
9	52841478	SULMA YINETH CÓRDOBA RANGEL	DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADÉMICA	DEL 21 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2022

11	7180029	EDER YESID GÓMEZ AGUILAR	DIVISIÓN DE PUBLICACIONES	OPERARIO CALIFICADO	CAMPUS NG	DEL 28 DE JULIO AL 07 DE AGOSTO DE 2022
12	79625969	CARLOS ALBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ	DIVISIÓN DE PUBLICACIONES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CAMPUS NG	28 Y 29 DE JULIO DE 2022
13	80896988	WILSER QUINTERO RAMÍREZ	VICERRECTORÍA ACADÉMICA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	VILLA ACADÉMICA	19 DE JULIO AL 17 DE AGOSTO DE 2022
14	93298463	ALEX YESID GIL VEGA	DECANATURA CIENCIAS ECONÓMICAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	VILLA ACADÉMICA	21 Y 22 DE JULIO DE 2022
15	1016016711	JEISSON FERNEY BUCURU RODRÍGUEZ	PREGRADO INGENIERÍA MECATRÓNICA	DOCENTE CÁTEDRA	CAMPUS NG	DEL 02 AL 31 DE AGOSTO DE 2022
16	52691084	LUISA FERNANDA GARCÍA VARGAS	PREGRADO INGENIERÍA MECATRÓNICA	DOCENTE CÁTEDRA	VILLA ACADÉMICA	DEL 25 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2022
17	79213487	MIGUEL ANDRÉS DÍAZ OSORIO	DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS	DOCENTE CÁTEDRA	CAMPUS NG	DEL 22 DE JULIO AL 20 DE AGOSTO DE 2022
18	20653897	GEMA EUNICE ACOSTA NIÑO	DEPARTAMENTO DE QUÍMICA	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 26 AL 29 DE JULIO DE 2022
19	396594	JAIME DUQUE JARAMILLO	PREGRADO INGENIERÍA MECATRÓNICA	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 03 AL 24 DE JULIO DE 2022
20	52198592	ADRIANA MARCELA QUIROGA VELÁSQUEZ	TECNOLOGÍA ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA	DOCENTE DE PLANTA	CAMPUS NG	01 Y 02 DE AGOSTO DE 2022
21	558371	FRANCESCO MANCUSO	PREGRADO RELACIONES INTERNACIONALES	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	20, 21 Y 22 DE JULIO DE 2022
22	59817252	LILIANA ELIZABETH RUIZ ACOSTA	PREGRADO CONTADURÍA	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DE 2022
23	7164037	ARNOLDO EMILIO DELGADO TOBÓN	PREGRADO INGENIERÍA MECATRÓNICA	DOCENTE DE PLANTA	VILLA ACADÉMICA	DEL 22 DE JULIO AL 04 DE AGOSTO DE 2022
24	80099325	JOSÉ LUIS RAMÍREZ ARIAS	PREGRADO INGENIERÍA INDUSTRIAL DISTANCIA	DOCENTE DE PLANTA	CAMPUS NG	DEL 25 AL 27 DE JULIO Y 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2022

ARTÍCULO No 059: ASUNTOS VARIOS

1. TRANSCRIPCIÓN SALUDOS DE FELICITACIÓN

1) Mayor General (RA) EDGAR CEBALLOS MENDOZA – Presidente Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia

Bogotá D.C., 22 de julio de 2022

En nombre del Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares y en el mío propio, me permito presentarle un efusivo saludo de felicitación con ocasión de la celebración del Aniversario Número 40 de la Universidad Militar Nueva Granada.

Me permito felicitarlo por su gestión al frente de tan importante Institución, hago extensivo este saludo a los directivos, docentes, personal administrativo y alumnos; en el desarrollo de los diferentes programas académicos, generando la formación de ciudadanos íntegros y responsables coadyuvando a la equidad y el respeto por los valores en nuestra sociedad y al progreso del Sector Defensa y del país.

Le manifestamos un profundo respeto y personal aprecio.

Cordialmente,

2) Brigadier General (RA) JESÚS ALVAREZ ARENAS – Secretario General Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de las Fuerzas Militares de Colombia
Bogotá D.C., 27 de julio de 2022

Apreciado General Puentes:

Quiero manifestarle mi especial reconocimiento por el logro académico tan importante que alcanza la universidad bajo su dirección, como es la renovación de la Acreditación Institucional Multicampus así como el Aniversario Número 40 de la Universidad en esta fecha.

Deseo presentarle a usted y por su intercambio a todo su equipo administrativo y cuerpo docente, nuestras felicitaciones por este reconocimiento tan especial.

Por último, lamento informarle que por compromiso familiares adquiridos con anterioridad no es posible asistir a tan solamente acto.

Al reiterarle mi reconocimiento a su labor en la Dirección Académica, le renuevo mis sentimientos de personal aprecio.

Cordialmente,

2. TRANSCRIPCIÓN PALABRAS ANIVERSARIO

1) Doctor GUSTAVO NIÑO FURNIELES – Viceministro de Veteranos y del Grupo Social Empresarias del Sector Defensa (GSED), Presidente Consejo Superior Universitario Universidad Militar Nueva Granada UMNG

En un gran honor para mí, como viceministro de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa, GSED, unirme a la celebración del cuadragésimo aniversario de la Universidad Militar Nueva Granada, un gran referente en la educación superior del país.

Sus inicios se remontan a 1962, cuando la Escuela Militar José María Córdova comenzó a ofrecer los programas de Ingeniería Civil, Economía y Derecho, como complemento a los dos últimos años de su formación profesional y militar.

El 28 de julio de 1982, por medio de la Resolución 12975, se le dio reconocimiento como universidad, bajo la denominación de «Universidad Militar Nueva Granada».

Posteriormente, con la Ley 30 de 1992, se organizó el servicio público de la educación superior en el país, y en su artículo 137, se reconoció a la Universidad como una unidad administrativa especial.

En el 2003, cambió su personería jurídica por medio de la Ley 805, constituyéndose en un ente universitario, autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial y centrada en la educación superior, orientada a apoyar académicamente a miembros del Sector Defensa, en actividad o retiro; a sus familiares, y a los particulares.

Después, en el 2009, la Universidad Militar Nueva Granada integró la sede Campus Nueva Granada, ubicada en el municipio de Cajicá (Cundinamarca), donde nos convoca hoy esta importante celebración, para ofrecer un espacio moderno, con los últimos avances tecnológicos, así como para

fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección y extensión social en la región de la Sabana Centro.

El 16 de julio de 2015, como un gran logro y aporte para el país, a través la Resolución 10683, la Universidad recibió del Ministerio de Educación Nacional la acreditación institucional de alta calidad, vigente por un periodo de seis años, la cual fue renovada por medio de la Resolución 13147 de 2022, por otros ocho años más.

Pensando en el futuro, y con el fin de atender la demanda de la oferta educativa, esta Universidad tiene como propósito ampliar la infraestructura académica en la ciudad de Bogotá, razón por la que adquirió un edificio que anteriormente pertenecía a la Cámara de Comercio de Bogotá.

Para entregarle a la sociedad profesionales con valoradas capacidades y evidentes formas de pensamiento crítico, la Universidad Militar cuenta con:

- ✓ 133 programas académicos de pregrado y posgrado.
- ✓ Cerca de 450 docentes de planta, eje fundamental de la transmisión de conocimientos en diversas disciplinas.
- ✓ Más de 1000 docentes ocasionales que apoyan el trabajo académico en las diferentes áreas del saber.
- ✓ 100 convenios internacionales de movilidad con universidades aliadas.
- ✓ Variedad de grupos y centros de investigación que interactúan, para generar productos de conocimiento y potenciar el trabajo investigativo y de desarrollo científico.
- ✓ Más de 54 000 egresados neogranadinos, entre personal civil y graduados del Sector Defensa.
- ✓ Más de 100 laboratorios de punta y de última tecnología, para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.
- ✓ Reconocimiento nacional e internacional, al ubicarse en el décimo noveno puesto entre las veinticinco mejores universidades del país en investigación, según el *ranking* U-Sapiens 2020 del segundo semestre.
- ✓ Gran número de patentes concebidas, como la pista de fatiga de pavimentos, el calentador solar, la planta de recuperación de agua y los biocontroladores, por mencionar algunas de ellas.

Hay que resaltar además que el rector neogranadino, el Brigadier General Luis Fernando Puentes Torres, promueve cambios de la manera como se viene enseñando y nuevos espacios que transforman a la institución en una universidad digital 4.0.

También se debe destacar algunos logros obtenidos por egresados y docentes neogranadinos, como Alexander Nieves Suárez, del programa de Ingeniería en Mecatrónica, que participó en Titanes Caracol 2020 y obtuvo el primer puesto en la categoría «Tecnología e innovación», organizado por Caracol Televisión, gracias al dispositivo BiGo, un sistema luminoso LED para ciclistas y motociclistas, que contribuye a prevenir accidentes de tránsito para estas personas, y del médico Carlos Alberto Riveros Gómez, quien desarrolló un tratamiento para curar a los afectados contra el COVID-19.

Asimismo, está la labor de la doctora Astrid Rubiano Fonseca, miembro de la Asociación Colombo-Francesa de Investigadores (Colifri), quien fue galardonada con el premio internacional L'Oréal-UNESCO, del programa «Por las Mujeres en la Ciencia».

Es por estos logros que felicitamos hoy al señor rector, general Luis Fernando Puentes, a todas las demás directivas del plantel educativo, así como a los docentes, personal administrativo, alumnos y egresados, que han dejado muy en alto el servicio y formación que presta la Universidad Militar Nueva Granada.

- 2) Bigadier General (R) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES – Rector Universidad Militar Nueva Granada
Apreciados invitados:

La casa granadina se engalana y su comunidad se enorgullece ante la presencia de todos ustedes, nuestros amigos, para conmemorar hoy el Cuadragésimo Aniversario de la Universidad Militar Nueva Granada.

La primera idea que se tuvo en el país de lo que hoy es la Universidad Militar se remonta a la ampliación de los estudios de bachillerato en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

Eran los comienzos de la década del sesenta y con esta concepción se implementaron, por primera vez, programas de educación superior en el máximo instituto de formación militar, nuestra Escuela Militar de Cadetes en las carreras de economía, ingeniería civil, derecho internacional y diplomacia, dirigidos a los cadetes y alféreces que cursaban los dos últimos años de su formación profesional militar como educación complementaria. Este primer paso se concretó con la formalidad de la expedición del Decreto 2422 de 1962.

Catorce años después, en marzo de 1976, la Presidencia de la República dispuso incluir esos programas en una institución de educación superior, en la modalidad de cursos. Por este motivo, el 6 de julio de 1976 ingresaron a este proyecto 62 estudiantes institucionales entre cadetes, alféreces y oficiales de planta de la Escuela y algunos particulares, varios de ellos aquí presentes.

No habían transcurrido dos años, cuando el Gobierno Nacional autorizó al Hospital Militar Central, mediante el Decreto 1482 del 19 de julio de 1978, para que organizara la Escuela Militar de Medicina y Ciencias de la Salud y se le diera un nivel de formación profesional.

Otra medida, adoptada en los años siguientes, integró los programas de educación superior que se desarrollaban en la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova y la Escuela Militar de Medicina y Ciencias de la Salud, y con esta novedosa conjunción, resultó una unidad administrativa especial denominada: **Instituto Universitario Militar**, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con “patrimonio independiente y autonomía administrativa”, instituido mediante el Decreto-Ley 84 del 23 de enero de 1980.

Unos meses más tarde, otro Decreto del Gobierno, el 2760 del 14 de octubre de 1980, le dio a esta unidad administrativa especial una esencia, un domicilio y un nombre: como **Centro Universitario Militar Nueva Granada**. continuando adscrito al Ministerio de Defensa Nacional y consolidándose como una institución universitaria que “podrá adelantar con arreglo a las disposiciones legales programas correspondientes a: Ciencias de la Salud, Ingeniería, Economía, Derecho y aquellos otros de las mismas áreas del conocimiento que considere conveniente el Consejo Directivo”. Su primer director fue el Señor General (r) Hernando Currea Cubides, quien fuera ministro de guerra en el mandato del Sr presidente Misael Pastrana Borrero entre los años 1970-1974.

En ese mismo año de 1980 fue reglamentada y aprobada la estructura orgánica del Centro Universitario Militar Nueva Granada, y que finalmente el Ministerio de Educación Nacional, con la Resolución 12975 del **23 de julio de 1982** (fecha que hoy conmemoramos), **reconoce como Universidad**, en respuesta a una solicitud realizada en aquel entonces por el Señor General Luis Carlos Camacho Leyva, ministro de la Defensa Nacional, que también había insistido en que su nombre llevara un reconocimiento a la “Nueva Granada”, el nombre que tuvo nuestro naciente país durante el (Virreinato de la Nueva Granada), iniciando la construcción de s primera sede, en la calle 100 contigua a la Brigada de Institutos Militares.

Y para consolidar la existencia administrativa, académica y legal de esta Universidad, la Ley 805 de 2003 transformó la naturaleza jurídica de la UMNG, cambió su personería jurídica, estatuyéndola como ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial e integrándola al Sistema Universitario Estatal - SUE, cuyo objeto principal es la educación superior orientada prioritariamente a apoyar académicamente a las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y en general al Sector Defensa; así como también a sus miembros en actividad o en retiro, a sus familiares y a los particulares, que busquen su desarrollo profesional en esta Universidad pública, legitimando su origen con la conformación del Consejo Superior Universitario, como entre direccionador de sus políticas y estatutos institucionales.

Por tanto, queridos amigos es una Universidad joven, pero con mucha experiencia y que viene creciendo de forma vertiginosa convirtiéndose en una de las instituciones de educación superior con Acreditación en Alta Calidad multicampus, certificada para los siguientes ocho años por el benemérito Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Hoy como como **Rector, Docente y egresado** quiero agradecer, muy especialmente en nombre de toda la comunidad neogranadina, a todas las personas e instituciones que de una manera u otra participaron en la evolución de la Universidad y a todas las que, con su esfuerzo la han hecho crecer. Las semillas que sembraron en su génesis se siguen cosechando y los frutos son cada vez de mejor calidad y abundancia.

Gracias al Gobierno Nacional por su apoyo y su deseo de hacer de la educación superior un pilar fundamental para el desarrollo integral de la Nación, particularmente al MEN cuyo vinculo perenne está enmarcado por los retos que permanentemente se comparten con las instituciones adscritas, buscando siempre la excelencia en la calidad educativa.

Gracias a todas las instituciones que conforman la fuerza pública: y a sus mejores soldados, suboficiales, oficiales, pilotos, marinos, policías y funcionarios que han completado su formación holística en las aulas de nuestra alma mater.

Gracias a los padres fundadores, quienes en su excelsa sabiduría forjaron esta institución, cuyo origen se encuentra en las entrañas de las Fuerzas Militares y de Policía tuteladas por el MDN, ratificando su existencia por la ley 805 de abril 11 de 2003 que expone a perpetuidad su naturaleza y nos obliga hoy entre otras misiones, a llevar la Universidad hasta dónde se encuentre el más lejano soldado, piloto, marino, policía o compatriota interesado en crecer desde la academia en este reconocido claustro universitario.

Gracias a todos los honorables miembros actuales y predecesores del Consejo Superior Universitario, nuestro ente direccionador que emana las políticas y directrices; pues con su decidido apoyo y guía permanente han sido fundamentales para la ejecución de cientos de proyectos que nos enorgullecen como granadinos.

Gracias a las familias colombianas que han depositado su confianza en nosotros, para que sus hijos, nietos, sobrinos, ahijados, hermanos, tíos y hasta sus abuelos hayan venido a estudiar y se gradúen en la #universidad que todos queremos”.

Gracias a los profesores que siempre, han puesto al servicio de la Universidad su vocación de enseñar. En verdad que hicieron un buen trabajo, pues ahora sus discípulos los superarán con creces.

Gracias a los estudiantes, mujeres y hombres que hacen de los edificios de nuestras 4 sedes su segundo hogar. Ustedes son la razón de ser de esta Institución.

Y gracias a nuestros distinguidos e ilustres graduados, egresados y embajadores de nuestra estirpe e impronta granadina ante la nación y el mundo.

A todos los directivos actuales y anteriores, a todas las personas que trabajan o han trabajado en las áreas administrativas, en oficinas, en los espacios diversos, en tareas tan valiosas como el mantenimiento, la seguridad física, el transporte, a quienes nos apoyan desde las cafeterías, jardines, plazoletas, invernaderos, puertas de ingreso, a todo el personal de seguridad, al equipo de trabajo de nuestro tren y a todos los que contribuyen a que la Universidad preste sus vitales servicios: gracias.

Gracias a su abnegada y comprometida labor diaria mantenemos a nuestra institución en el sitio de honor que le corresponde.

Hoy también, a todos, les damos parte de progreso, de tranquilidad, de una misión cumplida provisionalmente, porque no termina. Es una misión que continuará, por muchas décadas más.

La carrera por el conocimiento que libramos todos los días y sus noches en nuestras aulas, también en nuestras modernas plataformas de educación a distancia. Buscando enseñar en los lugares más alejados, llegamos a la Alta Guajira con nuestro programa Isashii Palaa, e innovamos con nuestro **proyecto de aulas virtuales granadinas**, todos los días seguimos buscando motivar y llegar a toda persona que quiera aprender, buscando un mejor mañana para todos.

Nuestra competencia no es el compatriota que piense u opine diferente a los demás. Nuestro adversario no es el pobre que busca sustento en las calles. Nuestro adversario no es el desplazado que viene desde el extranjero o huyendo de los agentes generadores de violencia en nuestro país, impulsado por el instinto de sobrevivir o simplemente expulsado por diferentes circunstancias. Tampoco es el que tiene otra religión o el hincha del equipo que no tiene nuestros afectos, o el que optó por otro candidato, o el que tiene una opción de género especial.

Nuestra competencia es la pobreza, el hambre, la inseguridad económica y la ignorancia. Unámonos entonces en el noble propósito de comprometernos por lo que realmente debe ser importante.

Enseñando, desde la academia que es nuestra misión, los profesores salvan más vidas que los médicos, porque logran abrir los ojos de sus discípulos al conocimiento, a la ciencia, a las oportunidades de empleo, a las innovaciones en todos los campos y a la formación de los seres humanos con valores, para coadyuvar en la construcción de esta gran Nación, prospera y pujante.

Pues enseñando formamos mejores seres humanos, le cerramos las puertas a la drogadicción, a la injusticia, al abuso contra los más vulnerables y a la discriminación de todo tipo. Es una noble tarea para la que no todos tienen vocación, muchas veces no reconocida, pero que produce grandes satisfacciones en quienes la profesamos.

Cuando terminaba la emergencia sanitaria por la pandemia pensábamos que la recuperación económica llegaba al mundo, pero la esperanza se desvaneció y frustró por la guerra en Ucrania y la recesión económica arruina hoy a los mercados mundiales.

Una reciente publicación del Instituto Español de Estudios Estratégicos analiza cómo se afectaron y frustraron las expectativas económicas de recuperación que se habían previsto tras la pandemia, así como el logro de los **objetivos de desarrollo sostenible previstos para 2030**¹. Esto se debe al aumento de los precios de los insumos básicos, el encarecimiento de los combustibles y de otros

componentes necesarios para producir o comercializar los alimentos, junto a la crisis climática que está matando al ganado y secando cosechas, o destruyendo carreteras e inundando valles en todo el planeta.

Como hace 40 años al inicio de nuestra vida como Universidad, la ciencia es la llamada a buscar soluciones a los problemas que aquejan y ponen en peligro a la humanidad.

En 2019, el surgimiento de la epidemia por el virus SARS-Cov 2 que nos deja más de 10 millones de muertos y secuelas irreversibles en otro tanto de seres, nos obligó a reaccionar, y para conjurarla desde la academia y la ciencia borramos fronteras, saltamos todos los obstáculos burocráticos y políticos para obtener una vacuna y salvar a la humanidad de la catástrofe. Hoy nuevamente entendemos que la ciencia, el conocimiento, la educación y la innovación son las actividades que debemos seguir fortaleciendo para que la humanidad prospere de manera sostenible y equitativa.

Tenemos claridad en que no nos van a salvar las cadenas de falsas noticias en el WhatsApp, tampoco la solución va a llegar de las manos de brujos, prestidigitadores o adivinos. Sabemos claramente que, las confrontaciones intestinas casi siempre con intereses egocéntricos al interior de muchas instituciones generan el árbol de la discordia que no deja en ocasiones ver el bosque y avanzar en lo prioritario, en lo importante en los compromisos institucionales.

En conclusión, solo la ciencia es la que puede resolver problemas como la eficiencia en los cultivos, la producción de alimentos sanos a precios bajos, la distribución de los insumos, la mejora en los sistemas de salud y mecanismos de prevención de enfermedades, la construcción de viviendas seguras para toda la población, los análisis demográficos, la afectación climática, en las luchas por el agua, en la hidrología, el acceso pronto a los sistemas de justicia, el liderazgo político con genuina vocación de servicio y desarrollo, **la seguridad multidimensional** y muchos otros conocimientos que hoy desarrollamos, en las Universidades ... como templos del conocimiento y el saber.

Esta administración que tengo el honor de liderar, cruzada en la que me acompaña un extraordinario equipo de trabajo, desde un comienzo, ha tenido que enfrentar complejos problemas y retos que para todas las épocas eran inimaginables; contra todo pronóstico salimos victoriosos, las cifras lo dicen todo. Pertenecemos al grupo de las mejores Universidades de Colombia y figuramos ya en rankings internacionales.

En nuestro cuadragésimo aniversario la Universidad cuenta con más de 18.700 estudiantes, más de 1.400 profesores, más de 750 personal asistencial, administrativo y directivo, producto del crecimiento exponencial. Cada semestre graduamos más de 1500 personas en los diferentes niveles de formación que van desde pregrado hasta doctorado incrementando semestre a semestre la familia de egresados que a la fecha suma ya más de 62.000 almas dispersas por todo el planeta.

Gracias a un esfuerzo mancomunado, pasión granadina, con fe en la causa y el constante deseo de permanecer en la ruta de la excelencia y en continuo mejoramiento el pasado 06 de junio de 2022 el Ministerio de Educación Nacional expidió la Resolución número 13147 *“por medio de la cual se renueva la Acreditación Institucional en Alta Calidad Multicampus a la Universidad Militar Nueva Granada con lugar de desarrollo en sus sedes de Bogotá y Cajicá”*.

Esta renovación de nuestra Acreditación en Alta Calidad por 8 años es el más alto reconocimiento académico en toda la historia de esta institución académica. La decisión del órgano rector que rige la Educación Superior en Colombia asesorado por el CNA se constituye en la mejor presea para todos los grupos de interés de la Universidad que con su empeño, dedicación y entrega, han logrado que nuestro claustro continúe perteneciendo al selecto club de universidades reconocidas por su alta calidad.

Este importante reconocimiento nos compromete a seguir mejorando en beneficio de la formación integral de quienes tendrán la responsabilidad de llevar las riendas de esta gran nación y administrar el País en los próximas décadas, pues representa la impronta que llevamos en nuestro corazón.

Para nuestra Universidad este insuperable éxito es el sello de la estirpe granadina, del trabajo en equipo de hombres y mujeres, que han conformado en diferentes épocas desde hace sesenta años nuestra comunidad, integrada por estudiantes, docentes, egresados, administrativos y directivos, que se han preocupado por alcanzar con esfuerzo, dedicación y lealtad los logros y objetivos fijados por nuestros fundadores y antecesores y que hoy se cosecha, orientados siempre a la educación superior de los líderes del futuro.

Es el momento de reconocer la entrega y dedicación de todos los miembros de la Universidad Militar Nueva Granada, quienes con su profesionalismo lograron que el Sistema Nacional de Acreditación y el Consejo Nacional de Acreditación, que hacen parte integral del Ministerio de Educación Nacional, confirmaran las condiciones de calidad de los trece factores de acreditación evaluados, base fundamental para la renovación de esta magna distinción en alta calidad.

Tarea difícil, mencionar con nombre propio a cada uno de los participantes en este arduo proceso, la cantidad y calidad de su aporte a esta gesta que hoy también agradecemos con humildad a Dios en su divina providencia. Será la impronta granadina grabada en nuestras conciencias para siempre. A todos los líderes y actores en este proceso mi reconocimiento y sinceras congratulaciones.

La pandemia no nos detuvo, pero si nos afectó de manera importante. Gracias a la fortaleza de nuestra Facultad de Estudios a Distancia y a la voluntad de trabajo en todas las áreas académico-administrativas, durante dos años, es decir durante esos cuatro semestres académicos, los estudiantes pudieron continuar con sus tareas académicas programadas, culminando con éxito los cronogramas previstos y aún en medio de las dificultades socio políticas del momento.

Ningún profesor, ni funcionario, ni contratista dejó de percibir sus salarios u honorarios. Ninguna facultad dejó de inscribir estudiantes y todos los programas se mantuvieron abiertos. Sin embargo, es innegable que muchos planes del proyecto rectoral 2019 – 2023 “Compromiso Granadino con la Excelencia” debieron ajustarse, y varias de las metas trazadas inicialmente necesitarán ahora más esfuerzos para alcanzarse. Creamos el programa de **Granadinos conectados**, para satisfacer las necesidades de equipos de cómputo a nuestro estudiantes de menores recursos, aliviando la carga en casa, apoyados también con la necesaria conectividad, reconocidas ahora por Ley de la República como derecho fundamental y básico para todas la comunidades.

Fuimos reconocidos nacional y mundialmente por la adopción de 6 Instituciones de Educación Superior con las que quienes aunamos esfuerzos para a salir adelante en términos de educación a distancia con el programa “Plan padrino” generado por el MEN, singular experiencia que nos permitió demostrar el talento neogranadino de nuestros docentes y el apoyo emocional de los estudiantes que sacaron adelante los programas en virtualidad y distancia de estas universidades en plena pandemia favoreciendo a más de 15.000 compatriotas que entraron sin dificultad al ciber espacio, como herramienta fundamental para conjurar la contingencia y acceder a los DDHH de 4ª generación. Esta experiencia nos permitió crear el programa de **Campos Virtuales granadinos** con su proyecto piloto en la alta Guajira y en los próximos días a materializarse también, en el departamento de Caquetá, en la ciudad de Mitú, en el departamento del Vaupés, en el hermoso Guaviare y en la alejada Leticia del Amazonas; entre otras latitudes de nuestro territorio.

Consecuente con lo anterior y, en el marco de la revolución contemporánea, generamos el proyecto **Universidad 4.0** con la adquisición de la plataforma PeopleSoft de Oracle, Como respuesta a las imposiciones de la modernidad tecnológica con sus componentes de: implementación del

ecosistema digital **EPISIO** y el de gestión documental **ControlDoc** las cuales se encuentran en pleno desarrollo para salirle al paso a la demanda de información oportuna, coherente y su manejo inteligente, lo que facilitara la vida laboral de los funcionarios y la eficiencia administrativa y académica.

La situación socio política del país en los dos años anteriores claramente ha afectado la educación superior en todo el territorio. Las protestas de diferente índole infortunadamente llevaron a cerrar varias universidades o a cancelar semestres en los calendarios académicos; la Universidad Militar continuó gracias al empeño y responsabilidad de sus estudiantes y docentes que evidenciaron una vez más el temple y tesón de la estirpe granadina.

Nuestra naturaleza institucional es neutral y respetuosa en materia de filiaciones políticas. Nuestro compromiso es con la educación y con la formación de los hombres y mujeres que ingresan a nuestros programas, de esto habla la catedra de la paz, con los programas que lidera y posiciona la facultad de humanidades en cumplimiento de la agenda mundial.

Recientemente hemos creado la Escuela Naranja de Tecnologías -ENATEC-, el programa bandera número uno del plan de Desarrollo Institucional 2020-2030. Su propósito es innovar con programas académicos de nivel tecnológico, en los que también tienen lugar programas de desarrollo humano y de educación para el trabajo en resiliencia con las necesidades de nuestra nación, entre ellos por ejemplo está el de profesionalización de bomberos, un sector de la seguridad ciudadana que merece fortalecerse.

Enlazado con la **ENATEC** está el proyecto de la construcción del complejo Génesis en el campus de Cajicá, una edificación que incrementará en 20% nuestros espacios de aulas y tendrá el Centro de Simulación para el liderazgo y toma de decisiones. De esa manera contaremos con espacios del máximo nivel de tecnología para desarrollar ejercicios de todo tipo, por ejemplo, entrenamiento para manejo de emergencias y desastres, procesos de planificación estratégica empresarial, escenarios de toma de decisiones para altos ejecutivos, juegos de roles empresariales, hipótesis de guerra y confrontaciones y muchas más actividades; afines a todos los currículos y programas ofertado por esta alma mater.

También se ha registrado en el Ministerio de Educación Nacional **la Tecnología en Investigación Judicial y Criminalística**, un área de formación que fortalecerá al sector justicia y a muchas áreas que requieren personal capacitado profesionalmente en estas áreas del conocimiento.

En nuestra ardua misión de enseñar y preparar a las nuevas generaciones para salvar vidas, debemos destacar la construcción y desarrollo del primer doctorado en gestión y administración del riesgo de desastres, en coordinación con la oficina de control de desastres de la presidencia de la República.

Conexo a lo anterior **en términos de responsabilidad ambiental** con el proyecto **Granja neogranadina** hemos cultivado más de 25.000 individuos de especies nativas sembrando en 5 municipios de la provincia de sabana centro a la fecha, 10.000 árboles para proteger las laderas de los cerros occidentales de los deslizamientos que se tenían como de alto riesgo para muchos compatriotas. Un permanente trabajo de capacitación con los estudiantes de primaria de los colegios privados y públicos ha posicionado a nuestro campus entre las instituciones más comprometidas por el amor a la naturaleza y la protección del río Bogotá que nos ha hecho merecedores a varias distinciones de las autoridades ambientales. En lo nacional aportamos talento y producción académica a la estrategia “artemisa” del MDN, como programa gubernamental que compromete a la fuerza pública en la preservación, defensa y protección de los recursos naturales y el medio ambiente; contra los intereses criminales y mezquinos de los agentes generadores de violencia.

Como aporte a la sostenibilidad ambiental y a la eficiencia administrativa, próximamente el Campus Nueva Granada contará con un sistema de energía fotovoltaica que suplirá más del 30% de los requerimientos de electricidad con las Empresas Públicas de Medellín EPM como socio estratégico.

En dos años y medio construimos relaciones exitosas con los entes territoriales de la provincia, hoy tenemos asiento en la junta directiva de la asociación de empresarios más grande de la sabana de Bogotá AESABANA y con orgullo nos presentamos hoy como la secretaria técnica de Ciencia Tecnología e innovación de la asociación de municipios de la sabana ASOCENTRO aportando además del talento histórico en esta materia, dos HUB en Cajicá y Bogotá de Ciencia, Tecnología e Innovación en donde empresarios, emprendedores y gobiernos locales vienen interactuando en la solución de problemas corporativos y en la creación de nuevas empresas en el territorio.

A este hito se suma **el programa Isashii Palaa**, el mayor programa de proyección social desarrollado hasta ahora por la Universidad Militar, y que desde 2019 beneficia a 4.500 familias de las comunidades Wayuu en la Alta Guajira. Allí, sin afectar nuestro presupuesto, solo con la buena voluntad de nuestros funcionarios y estudiantes, estamos terminando de construir una escuela primaria en el Valle de Parashi con capacidad para 400 estudiantes y un aula virtual granadina en la Ranchería Isashimana con capacidad para que 120 jóvenes bachilleres estudien en los siete pregrados de carreras profesionales en modalidad virtual, en nuestra Facultad de Estudios a Distancia sin perder su arraigo cultural ni territorial.

Estamos innovando en proyectos científicos, pronto contaremos con dos laboratorios de alto nivel de bioseguridad que servirán especialmente para coadyuvar la investigación de enfermedades infecciosas, como el COVID, pero también de otras que no podemos olvidar y que siguen azotando al mundo como la tuberculosis, así como también micro bacterias atípicas; la fiebre amarilla y las enfermedades parasitarias.

Iniciamos con paso firme para estructurar el proyecto de construcción de un hospital universitario de cuarto nivel, propio de la Universidad, que preste servicios a toda la comunidad y nos permita contar con más campos de prácticas para nuestros programas actuales de la Facultad de Medicina y otros programas que podrán incluir la administración hospitalaria y la auditoria en salud, así como también: enfermería, odontología, instrumentación quirúrgica, bacteriología, fisioterapia y rehabilitación, entre otros.

Son numerosos los proyectos que se encuentran en marcha, y muchos ya son una realidad como la ENATEC, o el programa de bomberos. Otros avanzan con paso firme como el desarrollo del centro de entrenamiento en alturas, la reconstrucción del campo de golf que abre camino a los semilleros de jóvenes estudiantes y docentes que practican este deporte que en todo caso se torna INCLUYENTE, la creación de nuevos programas en varias facultades y el crecimiento de las metodologías educativas en modalidad virtual, también acompañadas del nuevo edificio de Postgrados ubicado en la calle 94 con kra 13 donde desde hace dos meses funciona la **Escuela de Altos estudios y Pensamiento estratégico**.

La Universidad Militar Nueva Granada no ha dejado de crecer en estos 40 años. Todos los que han pasado por la institución, los que actualmente estamos en ella y los que vendrán en el futuro, somos responsables de que la Universidad sea nuestro hogar, por eso la cuidamos y la mejoramos cada día. Nuestros antecesores nos entregaron la posta, nos dieron la luz del conocimiento. Y esa entrega está simbolizada **en esta escultura emblemática que hoy develamos** con fervor neogranadino.

Esta obra de arte, inspirada en la original que hizo la escultura estadounidense Anna Hyatt Huntington para el ayuntamiento de Madrid, simboliza el mito de Prometeo, aquel titán que le robó el fuego, del conocimiento, a los dioses del Olimpo y se lo pasó a los mortales: Es una alegoría a la

transmisión del conocimiento y sabiduría entre las generaciones, a la vocación de enseñar y el privilegio de aprender. Gracias mil a la federación de asociaciones de egresados de la UMNG FEDEGRANADINOS que preside el Doctor Juan Pablo González ilustre graduado de nuestro campus, quienes donaron esta obra a la Universidad, a su alma mater. Como legado de Nuestros graduados, a las nuevas generaciones, a los visionarios que la concibieron y todos los que nos antecedieron, que nos dieron sus mejores esfuerzos, algunos hasta su vida, y quienes estamos hoy aquí, tenemos la obligación de seguir cabalgando portando la antorcha para que algún día y en su momento entregarla a las futuras generaciones; cumpliendo el sagrado y solemne compromiso de formarles no solo como los mejores profesionales sino también como las mejores personas al servicio del país.

A todos Ustedes quienes nos acompañan hoy en esta conmemoración, les renuevo la promesa de dar lo mejor de nosotros en pro de la misión institucional conservando los postulados que dieron origen a su fundación. Gracias a todos por compartir la alegría y satisfacción de llegar a nuestro cuadragésimo aniversario.

Seguiremos adelante. Nuestro compromiso es ser cada vez mejores. Vencer a la pobreza, a la ignorancia, ganarle al hambre y hacer de Colombia un país de ciencia es nuestra vocación. O como dijo Winston Churchill: *"Victoria, victoria a toda costa, victoria a pesar de todo el terror; victoria por largo y duro que pueda ser su camino; porque, sin victoria, no hay supervivencia"*.

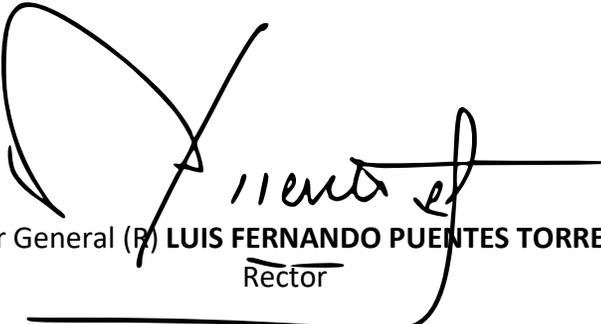
Que el Dios de los Ejércitos Todopoderoso, ilumine y guie nuestros derroteros.

Deo Juvante,

Muchas gracias.

CERRADA.

FIRMADA:


Brigadier General (R) **LUIS FERNANDO PUENTES TORRES PhD**
Rector

Auténtica:


NATALIA DIAZ MUÑOZ
Secretaria Privada

"Compromiso Granadino con la Excelencia"